

ACTA No. 001-2018

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA
INSPROTEL C.L.**

En Quito a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 17h30, se reúnen los Socios de INSPROTEL C.L. en Junta General Ordinaria en el domicilio de la empresa situado en Quito, calle José Jiménez N82-96 y Av. Jaime Roldós, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Asamblea
- 2.- Informe del Gerente General; del ejercicio 2017
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros 2017

RESOLUCIONES

1.- Constatación del quorum e instalación de la Asamblea.

Preside la Asamblea el Presidente de INSPROTEL C. L. ingeniero Walter Barahona, actúa como secretario el ingeniero Franklin Pacheco; se constata el quorum y se instala la Asamblea con la presencia de 100% del Capital Social, representado por los socios señores:

- Walter Geovanny Barahona Rojas y
- Franklin Efraín Pacheco Chiguano

2.- Informe del Gerente General; del ejercicio 2017.

El Gerente General señor Franklin Pacheco Chiguano, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico 2017, y a explicar que la Compañía ha realizado trabajos de montos pequeños, y añade que espera para el año 2018 seguir promocionando a INSPROTE C.L, y adjunta los Balances del Ejercicio 2017.

3.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

En resumen el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio 2017 se presenta como sigue:

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2017**

ACTIVOS	\$ 5.529,72
PASIVOS	5.046,12
PATRIMONIO	483,60

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de Diciembre del 2017

VENTAS	\$ 8.423,00
- COSTOS Y GASTOS	-8.315,82
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	107,18
- 22% IMPUESTO A LA RENTA 2017	- 23,58
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	83,60

Se somete a votación y el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2017 es aprobado por unanimidad.

Siendo las 19h30, se da por terminada la reunión y se dispone al Secretario de la Junta la elaboración del Acta respectiva.

Para constancia de lo actuado, firman los presentes.

Walter Geovanny Barahona Rojas CC 180393933-7

Franklin Efraín Pacheco Chiguano CC 172021877-3

